

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/225-2014

| SESION | FECHA | RESPONSABLE EJECUCION | INVOLUCRADOS |
|----------------|-------------------|------------------------|--------------|
| 38-2014 | 11-07-2014 | JUNTA DIRECTIVA | |

Considerando

- 1- Que en razón de la atención de diversos temas que aún se encuentran por conocer, y siendo la presente, la sesión inaugural de ésta nueva Junta Directiva nombrada para el período 2014 – 2018, solicita el Director Walter Cruz Sandoval, se traslade la presentación del Reglamento de Operatividad de Sesiones de Junta Directiva, para la próxima sesión, con lo cual se estaría permitiendo a los Sres. Directores, la posibilidad de analizar el texto de dicha disposición de previo a la presentación por parte de la Secretaría Técnica de Junta Directiva.
- 2- Que habiéndose escuchado, analizado y discutido la propuesta presentada por el Director Cruz Sandoval, consideran los Sres. Directores pertinente acoger positivamente el mismo, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Trasladar la presentación del Reglamento de Operatividad de Sesiones de Junta Directiva, para la próxima sesión ordinaria.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal



Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:



AJDIP/225-2014